

Homologado el plan de estudios del título de Ingeniero Técnico Forestal especialidad en Explotaciones Forestales por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 29 de mayo de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1988, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios en el «Boletín Oficial del Estado», quedando estructurado conforme figura en el anexo.

León, 11 de septiembre de 2001.—El Rector, Ángel Penas Merino.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

LEÓN

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO FORESTAL ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES FORESTALES**

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
		Ciencias del medio natural		12+16,5			Biología. Fisiología vegetal. Botánica. Zoología. Edafología y climatología.	- Botánica - Fisiología Vegetal - Edafología y Química Agrícola
1	1		Biología vegetal	6	3,0	3,0	Diversidad y biología de organismos vegetales con interés forestal. Anatomía vegetal. Fisiología vegetal.	- Ingeniería Agroforestal - Producción Vegetal - Zoología
1	1		Botánica forestal	7,5	4,5	3,0	Diversidad y sistemática de plantas con interés forestal.	
	1		Edafología y climatología	6,0	3,0	3,0	Edafología y climatología	
	1		Zoología forestal	9,0	6,0	3,0	Diversidad y bionomía de los animales con interés forestal.	
		Fundamentos matemáticos de la ingeniería		12T+3			Álgebra lineal. Cálculo infinitesimal. Integración. Ecuaciones diferenciales. Estadística. Métodos numéricos.	- Estadística e Investigación Operativa - Matemática Aplicada
1	1		Matemáticas	10,5	6,0	4,5	Álgebra lineal. Cálculo infinitesimal. Integración. Trigonometría. Ecuaciones diferenciales.	
1	2		Estadística y métodos numéricos	4,5	1,5	3,0	Estadística. Métodos numéricos.	

I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
1	1	Fundamentos físicos de la ingeniería	Fundamentos físicos de la ingeniería	6T+4,5	6,0	4,5	Mecánica. Electricidad. Termodinámica y mecánica de fluidos. Mecánica. Electricidad y magnetismo. Termodinámica y mecánica de fluidos.	- Electromagnetismo - Física Aplicada - Física de la Materia Condensada - Física Teórica
1	1	Fundamentos químicos de la ingeniería	Fundamentos químicos de la ingeniería	9T	6,0	3,0	Química general y orgánica. Análisis instrumental Química general y orgánica. Análisis instrumental	- Edafología y Química Agrícola - Química Analítica - Química Física - Química Inorgánica - Química Orgánica
1	1	Expresión gráfica y cartografía	Dibujo técnico	6T+7,5	3,0	3,0	Técnicas de representación. Fotogrametría y cartografía. Topografía. Expresión gráfica y normalización. Técnicas de representación. Técnicas de dibujo asistidas por ordenador	- Expresión Gráfica de la Ingeniería - Ingeniería Agroforestal - Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría
1	2	Topografía	Topografía	7,5	3,0	4,5	Topografía general. Fotogrametría y cartografía. Instrumentos electrónicos. Proyectos topográficos.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
				12T+27			Selvicultura y repoblaciones. Pascicultura. Inventariación. Dasometría y catastro. Vías forestales. Aprovechamientos forestales.	- Economía, Sociología y Política Agraria - Ingeniería Agroforestal - Producción Vegetal
1	3		Selvicultura	7,5	4,5	3,0	Gestión sostenible de los ecosistemas forestales arbolados.	
1	3		Repoblaciones	4,5	3,0	1,5	Repoblaciones forestales.	
1	3		Pascicultura	4,5	3,0	1,5	Pascicultura forestal.	
1	2		Dasometría e inventario	7,5	4,5	3,0	Dendrometría. Dasometría. Epidimetría. Inventariación forestal.	
1	2		Legislación y catastro	4,5	3,0	1,5	Legislación y catastro.	
1	2		Vías forestales	4,5	3,0	1,5	Planificación y ejecución de vías forestales	
1	3		Aprovechamientos forestales	6,0	3,0	3,0	Técnicas para la planificación y ejecución de aprovechamientos forestales.	
				12T+1,5			Electrotecnia. Motores y máquinas. Hidráulica. Cálculo de estructuras y construcción.	- Ingeniería Agroforestal - Ingeniería de la Construcción
1	2	Ingeniería del medio forestal	Ingeniería forestal	7,5	4,5	3,0	Hidráulica. Cálculo de estructuras y construcción. Electrotecnia.	- Ingeniería Eléctrica - Ingeniería Hidráulica - Máquinas y Motores Térmicos
1	2		Motores y máquinas forestales	6	3,0	3,0	Motores de combustión interna. Tipología y descripción de máquinas forestales.	- Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras
				6T+1,5			Principios de economía general y aplicada al sector. Economía y administración de empresas. Valoración.	- Comercialización e Investigación de Mercados - Economía Aplicada - Economía, Sociología y Política Agraria
1	3	Economía	Economía	7,5	4,5	3,0	Principios de economía general y aplicada al sector. Economía y organización empresarial. Contabilidad Valoración.	- Organización de Empresas

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos		
		Protección del medio ambiente		12T+3			Ecología. Impacto ambiental. Evaluación y corrección. Defensa del monte: Plagas, enfermedades, incendios, erosión.	- Ecología - Ingeniería Agroforestal - Producción Vegetal - Tecnologías del Medio Ambiente
1	2		Ecología e impacto ambiental	9,0	6,0	3,0	Ecología: factores ecológicos, dinámica de poblaciones y comunidades. Impacto ambiental: evaluación y corrección.	
1	2		Defensa del monte	6,0	3,0	3,0	Plagas, enfermedades y daños abióticos en ecosistemas forestales. Incendios. Erosión	
		Proyectos	Proyectos	6,0T			Metodología, organización y gestión de proyectos.	- Ingeniería Agroforestal - Proyectos de Ingeniería
1	3			6,0	3,0	3,0	Metodología, organización y gestión de proyectos.	

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

LEÓN

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO FORESTAL ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES FORESTALES

1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Breve descripción del contenido	Créditos anuales (4)			Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos	
1	2	Caza, pesca y acuicultura	Gestión y aprovechamiento de recursos faunísticos. Especies piscícolas de agua dulce. Especies cinegéticas. Fauna de interés especial.	4,5	3,0	1,5	- Zoología
1	3	Ordenación forestal	Fundamentos y métodos de la ordenación forestal	6,0	3,0	3,0	- Ingeniería Agroforestal

1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
			Totales	Prácticos		
1	3	Hidrología forestal	6,0	3,0	Ciclo hidrológico. Manejo y restauración de cuencas hidrográficas	- Ingeniería Agroforestal
1		Trabajo fin de carrera	6,0	6,0	Realización de un trabajo o proyecto, de acuerdo con la naturaleza y características de la titulación.	- Todas las áreas de conocimiento incluidas en este plan de estudios

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

LEÓN

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO FORESTAL ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES FORESTALES

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	Créditos totales para Optativas (1) - por ciclo - curso
	Totales	Teóricos	Prácticos			
Análisis computacional de imágenes forestales (2°)	4,5	1,5	3,0	Análisis computacional de imágenes forestales	- Ingeniería de Sistemas y Automática - Arquitectura y Tecnología de Computadores	
Entomología forestal (2°)	4,5	1,5	3,0	Bionomía y diversidad de los insectos y otros artrópodos de interés forestal. Gestión de la entomofauna forestal.	- Zoología - Ecología	
Espacios de montaña (2°)	4,5	3,0	1,5	Estudio de las áreas de montaña, formas de ocio y efectos territoriales.	- Geografía Humana - Análisis Geográfico Regional - Geografía Física	
Estimación y evaluación de parámetros ecológicos (2°)	4,5	3,0	1,5	Confección de índices y estimadores para la descripción de los ecosistemas forestales.	- Ecología - Zoología	
Genética (2°)	4,5	3,0	1,5	Estudio de la naturaleza, organización, transmisión y expresión del material hereditario con especial atención a organismos superiores.	- Genética - Producción Animal	
Micorrizas (2°)	4,5	1,5	3,0	Relaciones simbióticas de los hongos. Características y clasificación de las micorrizas. Manipulación de hongos y plantas micorrizadas. Técnicas y aplicación.	- Botánica - Fisiología Vegetal	

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para Optativas (1) - por ciclo - curso	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Conservación de la fauna (3º)	4,5	3,0	1,5	Biología de la conservación de especies animales.	- Zoología - Ecología
Ecosistemas forestales (3º)	4,5	3,0	1,5	El bosque como ecosistema. Aplicaciones de los principios generales de la ecología al estudio de los ecosistemas forestales. Composición y adaptaciones de las formas boscosas.	- Ecología - Botánica
Gestión y conservación de espacios protegidos (3º)	4,5	3,0	1,5	Planes rectores de uso y gestión de espacios protegidos. Manejo de recursos, mantenimiento y programación de uso público. Importancia de las unidades forestales.	- Ecología - Zoología
Planificación forestal (3º)	4,5	1,5	3,0	Metodología y herramientas para la planificación forestal sostenible.	- Ingeniería Agroforestal - Producción Vegetal
Restauración forestal de espacios degradados (3º)	4,5	1,5	3,0	Técnicas e ingeniería de la restauración de espacios degradados	- Ingeniería Agroforestal - Producción Vegetal - Edafología y Química Agrícola
Extinción de incendios forestales (3º)	4,5	3,0	1,5	Extinción de incendios forestales	- Ingeniería Agroforestal - Producción Vegetal
Geografía y desarrollo rural (3º)	4,5	1,5	3,0	Geografía y desarrollo rural	- Geografía Humana - Análisis Geográfico Regional
Selvicultura mediterránea (3º)	4,5	3,0	1,5	Selvicultura mediterránea	- Producción Vegetal - Ingeniería Agroforestal
Sistemas de información geográfica (3º)	4,5	1,5	3,0	Cartografía digital y bases de datos alfanuméricas. Elaboración de proyectos de Sistemas de Información Geográfica. Aplicaciones forestales.	- Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría - Expresión Gráfica en la Ingeniería

- (1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
 (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.
 (3) Librementemente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.- PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) **INGENIERO TÉCNICO FORESTAL ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES FORESTALES**

2.- ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) **ESCUELA SUPERIOR Y TÉCNICA DE INGENIERÍA AGRARIA**

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	64,5	-	-	-	-	64,5
	2º	57,0	4,5	9,0	9,0	-	79,5
	3º	36,0	12,0	13,5	13,5	6	81,0
II CICLO		157,5	16,5	22,5	22,5	-	225

(1) Se indicará lo que corresponda.
 (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R. D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.
 (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
 (4) Dentro de los límites establecidos por el R. D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
 (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5.- SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6)

6.- SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A: (7)

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS **15 créditos máximo**

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):

- Prácticas en empresa: 30 horas equivalen a 1 crédito (libre elección). Las empresas serán las que en su momento determine el Centro.
- Estudios en el marco de convenios: según los términos del convenio.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8.- DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS
1º	64,5	37,5	27,0
2º	61,5	34,5	27,0
3º	48,0	27,0	21,0
TFC	6		6

En este cuadro, sólo se han contabilizado las asignaturas troncales y obligatorias.

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. De directrices generales propias del título de que se trate.

II. 2.- ORDENACIÓN TEMPORAL : I.T.F. ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES FORESTALES

PRIMER CURSO	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Fundamentos físicos de la ingeniería (T = 10,5)	
Matemáticas (T = 10,5)	
Fundamentos químicos de la ingeniería (T = 9,0)	
Zoología forestal (T = 9,0)	
Biología vegetal (T = 6,0)	Botánica forestal (T = 7,5)
Dibujo técnico (T = 6,0)	Edafología y climatología (T = 6,0)
Total primer cuatrimestre:	Total segundo cuatrimestre:
31,5	33,0

SEGUNDO CURSO	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Ecología e impacto ambiental (T = 9,0)	Legislación y catastro (T = 4,5)
Estadística y métodos numéricos (T = 4,5)	Vías forestales (T = 4,5)
Motors y máquinas forestales (T = 6,0)	Topografía (T = 7,5)
Ingeniería forestal (T = 7,5)	Dasometría e inventario (T = 7,5)
Defensa del monte (T = 6,0)	Optativa 1 (4,5)
Caza, pesca y acuicultura (OB = 4,5)	Optativa 2 (4,5)
Total primer cuatrimestre:	Total segundo cuatrimestre:
37,5	33,0
Libre elección (9,0)	

TERCER CURSO	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Aprovechamientos forestales (T = 6,0)	Replantaciones (T = 4,5)
Economía (T = 7,5)	Ordenación forestal (OB = 6,0)
Proyectos (T = 6,0)	Optativa 3 (4,5)
Pascicultura (T = 4,5)	Optativa 4 (4,5)
Selvicultura (T = 7,5)	Optativa 5 (4,5)
Hidrología forestal (OB = 6,0)	Trabajo fin de carrera (OB = 6,0)
Total primer cuatrimestre:	Total segundo cuatrimestre:
37,5	30,0
Libre elección (13,5)	

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

II. 1.- BASES DE LA ORGANIZACIÓN

- La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R. D. 1497/87.
 - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º 1. R.D. 1497/87).
 - Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º 2.4. R. D. 1497/87).
 - En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R. D. 1497/87).
- Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
- La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

Organización de las enseñanzas

a).- Características generales.

El presente plan de estudios conducente al título de Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en Explotaciones Forestales, se estructura como enseñanza de primer ciclo, con una carga lectiva total de 225 créditos repartidos en 6 cuatrimestres.

El periodo de escolarización mínimo será de 3 años.

El trabajo fin de carrera se presentará y defenderá una vez se hayan aprobado las correspondientes asignaturas del plan de estudios, según se indica más adelante.

El alumno debe cursar:

- 169,5 créditos de materias troncales
- 4,5 créditos de materias obligatorias
- 22,5 créditos de materias optativas
- 22,5 créditos de materias de libre configuración
- 6,0 créditos del TFC (Materia Obligatoria)

La inscripción, ejecución, presentación y defensa del trabajo fin de carrera se ajustará a las normas que establezca el Centro.

El plan de estudios antiguo se extinguirá curso por curso de forma progresiva, al mismo tiempo que se implantan los cursos del plan nuevo. Una vez extinguido un curso se efectuarán las convocatorias de examen que en su momento tenga establecida la Universidad de León. Agotadas estas convocatorias, aquellos alumnos que deseen continuar deberán incorporarse al nuevo plan de estudios.

b).- Organización general del aprendizaje

En la tabla siguiente (II.2) se establece la ordenación temporal de las asignaturas.

.- ORDENACIÓN TEMPORAL : I.T.F. ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES FORESTALES

PRIMER CURSO**Asignaturas anuales**

Fundamentos físicos de la ingeniería (T = 10,5)
 Matemáticas (T = 10,5)
 Fundamentos químicos de la ingeniería (T = 9,0)
 Zoología forestal (T = 9,0)

Primer cuatrimestre

Biología vegetal (T = 6,0)
 Dibujo técnico (T = 6,0)

Segundo cuatrimestre

Botánica forestal (T = 7,5)
 Edafología y climatología (T = 6,0)

SEGUNDO CURSO**Primer cuatrimestre**

Ecología e impacto ambiental (T = 9,0)
 Estadística y métodos numéricos (T = 4,5)
 Motores y máquinas forestales (T = 6,0)

Ingeniería forestal (T = 7,5)

Defensa del monte (T = 6,0)

Caza, pesca y acuicultura (OB = 4,5)

Segundo cuatrimestre

Legislación y catastro (T = 4,5)
 Vías forestales (T = 4,5)

Topografía (T = 7,5)

Dasometría e inventario (T = 7,5)

Optativa 1 (4,5)

Optativa 2 (4,5)

Libre elección (9,0)

TERCER CURSO**Primer cuatrimestre**

Aprovechamientos forestales (T = 6,0)

Economía (T = 7,5)

Proyectos (T = 6,0)

Pascicultura (T = 4,5)

Selvicultura (T = 7,5)

Hydrología forestal (OB = 6,0)

Segundo cuatrimestre

Repoblaciones (T = 4,5)

Ordenación forestal (OB = 6,0)

Optativa 3 (4,5)

Optativa 4 (4,5)

Optativa 5 (4,5)

Trabajo fin de carrera (OB = 6,0)

Libre elección (13,5)

II. 3.- PERIODO DE ESCOLARIDAD MÍNIMO

El periodo de escolaridad mínimo será de 3 años

II. 4.- CONVALIDACIONES Y ADAPTACIONES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas plan ANTERIOR (1997)	Asignaturas plan NUEVO
• Acuicultura, Pesca y Cinesgética	• Caza, Pesca y Acuicultura
• Análisis Computacional Imágenes Forestales	• Análisis Computacional Imágenes F.
• Biología	• Biología Vegetal
• Fisiología Forestal	
• Botánica Forestal I	• Botánica Forestal
• Botánica Forestal II	
• Dasometría e Inventario	• Dasometría e Inventario
• Defensa del Monte	• Defensa del Monte
• Ecología e Impacto Ambiental	• Ecología e Impacto Ambiental
• Economía y Administración en la Empresa Agrolforestal	• Economía
• Valoración	
• Ecosistemas Forestales	• Ecosistemas Forestales
• Electrotecnia	• Ingeniería Forestal
• Construcciones	
• Hidráulica	
• Entomología Forestal	• Entomología Forestal
• Espacios de Montaña	• Espacios de Montaña
• Estimación y Evaluación de Parámetros Ecológicos	• Estimación y Evaluación de Parámetros Ecológicos
• Expresión Gráfica	• Dibujo Técnico
• Extinción de Incendios Forestales	• Extinción de Incendios Forestales
• Física I	• Fundamentos Físicos de la Ingeniería
• Fundamentos Químicos de la Ingeniería	• Fundamentos Químicos de la Ingeniería
• Genética	• Genética
• Geografía Rural	• Geografía y Desarrollo Rural
• Legislación y Catastro	• Legislación y Catastro
• Matemáticas	• Matemáticas
• Micorrizas	• Micorrizas
• Motores y Máquinas Forestales	• Motores y Máquinas Forestales
• Maquinaria Forestal	
• Ordenación del Monte	• Vías Forestales
• Ordenación Forestal	• Ordenación Forestal
• Parques Naturales	• Gestión y Conservación de Espacios Protegidos
• Pascicultura	• Pascicultura
• Principios de Estadística y Métodos Numéricos	• Estadística y Métodos Numéricos
• Proyectos	• Proyectos
• Selvicultura y Repoblaciones	• Selvicultura
	• Repoblaciones
• Topografía I	• Topografía
• Topografía II	
• Zoología I	• Zoología Forestal
• Zoología II	

La Universidad de León se ajustará para la adaptación y convalidación de estudios cursados en centros universitarios españoles a lo establecido en la legislación vigente a este efecto

En lo no previsto, la Universidad de León resolverá las solicitudes de adaptación y de convalidación conforme a las normas que establezca la Comisión de Convalidación.